



*The visit of the Gypsies*,  
lana y seda: 3 × 5,03  
m. Manchester, New  
Hampshire, The Currier  
Gallery of Art. Detalle.  
Caravana de gitanos

expiar una culpa de apostasía. La etiqueta de peregrinos les confería derecho a una limosna oficial que las ciudades entregaban por ganar las bulas papales. Unos declaran venir de distintos puntos del Peloponeso y entienden el griego vulgar, a estos se les llamará «grecianos» en España, otros se declaran oriundos de cierto «Egipto la menor» (*Petite Egypte* en los textos franceses), según han oído contar a sus mayores, y aunque su Egipto resulta ilocalizable en las cosmografías de la época se les tomará comúnmente por «egipcianos» o «egiptanos» (voz de la que procede el gentilicio «gitano»), gentes de Egipto, y como a tales les representarán los pintores

europeos. Aunque a mediados del siglo XVI, en los versos de su *Buen placer trovado*, Juan Hurtado de Mendoza no hacía distinciones entre ambos grupos:

¡Quien podré aver acá por vida ufana  
la vida de unos Griegos ó Gitanos  
que van vagando por la vida humana  
temidos de los pobres aldeanos!<sup>7</sup>

El etiópico, el nubiano, el egipcio de la iconografía europea clásica será un gitano con su peculiar atuendo.

Mientras se les tenga por extranjeros parecerá lógico que usen un traje y una lengua diferentes a los del suelo ibérico, pero al adentrarnos en el siglo XVI, a medida que algunos humanistas lleguen a implantar en Europa la idea de que no son gentes foráneas sino nacionales vagabundos y degenerados —no las primeras pero sí dos de las más extendidas fueron las voces del teólogo y geógrafo alemán Sebastián Münster y la del aragonés Juan Lorenzo Palmireno, cuya influencia en las mentalidades de la época será determinante—, la lengua y el traje gitanos se convertirán en el punto de mira de la ley, que perseguirá tanto a sus usuarios legítimos como a todo aquel que les imite adoptando la práctica de su habla hermética o las peculiaridades de su atuendo.

Münster: *Cosmographiæ Universalis*, 1544. Edic. original latina impresa en Basilea. Ejemplar de la B.M. de Toulouse. Familia gitana (sentada en primer plano). El hombre lleva sombrero bizantino. La mujer, con rodela y mantón, da de mamar a una criatura



<sup>7</sup> Buen placer trovado en trece discantes de cuarta rima castellana, *Alcalá*, 1550, fol. 24 v., deceno discante. Vid. Leblon, op. cit., pág. 12.

## Represión de la alteridad vestimentaria

Mediado el siglo XVI, los textos legales destinados a Gitanos son ya superponibles a los que conciernen a vagabundos en general. Entre la prime-